

21 de julio de 2006

## Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



### *Nota Informativa*

#### **Gasto Programable Ejercido en Clasificación Económica de la Cuenta Pública 2005**

En la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2005, se reportó que las erogaciones programables del sector público presupuestario ascendieron a un billón 477 mil 368.1 millones de pesos, cifra superior al presupuesto aprobado en 12.2 por ciento. En términos reales representó 5.6 por ciento más con respecto al año anterior.

Asimismo, el gasto programable pasó de representar de 17.2 por ciento del PIB en 2004 a 17.6 por ciento en 2005. Los egresos corrientes incrementaron su participación en 0.4 puntos porcentuales con respecto al PIB del 2004 al 2005, mientras que el gasto de capital permaneció en 3.3 por ciento en proporción al producto, durante el mismo periodo.

En clasificación económica, las erogaciones corrientes sumaron un billón 197 mil 944.3 millones de pesos, lo que rebasó el gasto programable aprobado en 6.2 por ciento y en 5.8 por ciento real con relación al 2004. Esto se debió a los siguientes factores: el aumento en los precios de materiales y combustibles; las tarifas de los servicios básicos necesarios para el abasto de bienes y servicios que producen las entidades paraestatales; el pago de pensiones y jubilaciones; y las aportaciones y transferencias canalizadas a los programas sociales.

A los servicios personales correspondieron recursos similares a lo previsto, con tan sólo una ligera variación positiva de 0.3 por ciento, aunque en términos reales el aumento fue de 2.4 por ciento con respecto al año previo, lo que se atribuye, principalmente, al mayor dinamismo en las apor-

taciones a las entidades federativas a través del ramo 33; a los ramos autónomos, en razón del incremento registrado tanto en el salario base de cotización, como en el número de pensionados; y al sector paraestatal, en PEMEX y CFE, principalmente, debido a la revisión salarial por arriba de la prevista.

Al pago de pensiones se canalizaron recursos por arriba de la meta en 3.5 por ciento, en razón del incremento registrado en el salario base de cotización, al mayor número de pensionados y a las aportaciones realizadas al Fondo Laboral de PEMEX. Lo que significó un incremento de 13.5 por ciento real en relación al año precedente.

Los egresos destinados al pago de materiales y suministros rebasaron lo programado en 50.1 por ciento y en 4.6 por ciento real en relación al 2004, como consecuencia, fundamentalmente, de las compras adicionales de medicamentos, víveres, material de curación y de construcción destinadas al apoyo de la población afectada por los huracanes Katrina y Wilma en varios estados de la república y a la ayuda proporcionada en el extranjero, que repercutieron en el costo de transportación como combustibles y refacciones. A ello se agregan las revisiones en los precios de gas y carbón necesarios para el suministro de energía eléctrica, por parte de LyFC y CFE, y al mayor consumo de sustancias químicas, catalizadores y medicinas por parte de PEMEX.

En servicios generales las erogaciones se situaron por arriba de las aprobadas en 23.5 por ciento, atribuible a los incrementos en las tarifas de

energía eléctrica, agua, telefonía, servicios de arrendamiento inmuebles y seguros de bienes patrimoniales. Asimismo, influyeron los gastos extraordinarios vinculados al mantenimiento de unidades de superficie aérea y terrestre, básicamente en la SEDENA y la SEMAR, por la ayuda proporcionada a diversos estados de la República y al extranjero. Destaca la contratación de servicios de transporte terrestre por el aumento en el volumen de productos petrolíferos por parte de PEMEX, y el aumento en la prestación de servicios integrales a los derechohabientes del IMSS. Lo que originó un crecimiento anual de 4.6 por ciento real.

Los subsidios y transferencias se elevaron con relación al presupuesto original en 3.7 por ciento. Así como en 6.2 por ciento en términos reales con relación al 2004. Esto es determinado por los mayores apoyos otorgados al Colegio de Bachilleres, Universidades Públicas Estatales, Escuelas de Educación Básica, Escuelas de Educación Superior e Investigación Tecnológica, UNAM, INAH, IPN, CONALEP, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, CISEN, Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Centro Nacional para la Salud de la Infancia, INEGI, SAT, CNBV y al Instituto Nacional de Migración, entre otros.

**GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
(Millones de Pesos)

| CONCEPTO                                 | PRESUPUESTO        |                    |                    | Estructura Ejercido % | Participación en el PIB % |             | Variaciones Respecto a:      |             |              |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|---------------------------|-------------|------------------------------|-------------|--------------|
|  | 2004 Ejercido      | 2005 Original      | 2005 Ejercido      |                       | 2004                      | 2005        | Presupuesto Original Importe | 2004 %      | 2004 % Real* |
| <b>TOTAL<sup>1/</sup></b>                | <b>1,326,952.4</b> | <b>1,317,103.8</b> | <b>1,477,368.1</b> | <b>100.0</b>          | <b>17.2</b>               | <b>17.6</b> | <b>160,264.3</b>             | <b>12.2</b> | <b>5.6</b>   |
| <b>Gasto Corriente</b>                   | <b>1,073,695.0</b> | <b>1,127,746.4</b> | <b>1,197,944.3</b> | <b>81.1</b>           | <b>13.9</b>               | <b>14.3</b> | <b>70,197.9</b>              | <b>6.2</b>  | <b>5.8</b>   |
| Servicios Personales <sup>2/</sup>       | 518,975.3          | 558,713.5          | 560,166.0          | 37.9                  | 6.7                       | 6.7         | 1,452.5                      | 0.3         | 2.4          |
| Conclusión de la Relación Laboral        | 7,373.1            |                    | 3,798.4            | 0.3                   | 0.1                       | 0.0         | 3,798.4                      |             | -51.1        |
| Pensiones                                | 148,010.6          | 171,103.2          | 177,100.2          | 12.0                  | 1.9                       | 2.1         | 5,997.0                      | 3.5         | 13.5         |
| Materiales y Suministros                 | 100,593.1          | 73,889.2           | 110,944.3          | 7.5                   | 1.3                       | 1.3         | 37,055.1                     | 50.1        | 4.6          |
| Servicios Generales                      | 75,475.8           | 71,202.6           | 87,965.9           | 6.0                   | 1.0                       | 1.1         | 16,763.3                     | 23.5        | 10.5         |
| Subsidios y Transferencias <sup>3/</sup> | 152,440.3          | 164,656.6          | 170,717.1          | 11.6                  | 2.0                       | 2.0         | 6,060.5                      | 3.7         | 6.2          |
| PIDIREGAS                                | 32,927.5           | 45,100.3           | 40,939.9           | 2.8                   | 0.4                       | 0.5         | -4,160.4                     | -9.2        | 17.9         |
| Otros <sup>4/</sup>                      | 37,899.3           | 43,081.0           | 46,312.5           | 3.1                   | 0.5                       | 0.6         | 3,231.5                      | 7.5         | 15.9         |
| <b>Gasto de Capital</b>                  | <b>253,257.4</b>   | <b>189,357.4</b>   | <b>279,423.8</b>   | <b>18.9</b>           | <b>3.3</b>                | <b>3.3</b>  | <b>90,066.4</b>              | <b>47.6</b> | <b>4.6</b>   |
| Inversión Física                         | 220,004.4          | 186,951.1          | 246,251.3          | 16.7                  | 2.9                       | 2.9         | 59,300.2                     | 31.7        | 6.2          |
| Obras Públicas <sup>5/</sup>             | 56,189.8           | 66,845.4           | 80,716.5           | 5.5                   | 0.7                       | 1.0         | 13,871.1                     | 20.8        | 36.2         |
| Bienes Muebles e Inmuebles               | 10,051.4           | 5,873.6            | 8,687.3            | 0.6                   | 0.1                       | 0.1         | 2,813.7                      | 47.9        | -18.0        |
| Subsidios y Transferencias               | 73,047.0           | 51,862.9           | 82,565.9           | 5.6                   | 0.9                       | 1.0         | 30,703.0                     | 59.2        | 7.2          |
| PIDIREGAS                                | 38,150.8           | 30,395.1           | 28,378.2           | 1.9                   | 0.5                       | 0.3         | -2,016.9                     | -6.6        | -29.5        |
| Mantenimiento                            | 11,811.8           | 5,968.1            | 7,355.0            | 0.5                   | 0.2                       | 0.1         | 1,386.9                      | 23.2        | -40.9        |
| Otros                                    | 30,753.6           | 26,006.0           | 38,548.4           | 2.6                   | 0.4                       | 0.5         | 12,542.4                     | 48.2        | 18.9         |
| Otros de Capital                         | 33,253.0           | 2,406.3            | 33,172.5           | 2.2                   | 0.4                       | 0.4         | 30,766.2                     | 1,278.6     | -5.4         |
| Subsidios y Transferencias               | 896.4              | 379.1              | 1,504.0            | 0.1                   | 0.0                       | 0.0         | 1,124.9                      | 296.7       | 59.1         |
| Otros                                    | 32,356.6           | 2,027.2            | 31,668.5           | 2.1                   | 0.4                       | 0.4         | 29,641.3                     | 1,462.2     | -7.2         |

\*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto.

<sup>1/</sup>Para fines de consolidación, en 2004, original y ejercicio 2005 excluyen 21,773.3, 25,506.9 y 24,289.4 millones de pesos, respectivamente, por concepto de aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE. Asimismo, en 2004, original y ejercicio 2005 excluyen 164,742.4, 145,336.7 y 200,949.8 millones de pesos, en igual orden, por subsidios y transferencias a Entidades de Control Presupuestario Directo.

<sup>2/</sup>Corresponde a Servicios Personales de los capítulos 1000, 4000 y 8000. Excluye los recursos destinados a pensiones, así como las aportaciones efectuadas en 2004 al Fideicomiso Fondo para la Conclusión de la Relación Laboral.

<sup>3/</sup>Excluye transferencias para Servicios Personales y Pensiones.

<sup>4/</sup>Incluye recursos de los capítulos 7000 y 8000. También excluye los recursos destinados a Pensiones, y las aportaciones realizadas en 2005 al Fideicomiso Fondo para la Conclusión de la Relación Laboral.

<sup>5/</sup>Incluye recursos del capítulo 8000.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2005 e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

---

El gasto de capital ascendió a 279 mil 423.8 millones de pesos, monto superior a la meta en 47.6 por ciento, lo que significó un crecimiento real anual de 4.6 por ciento. Se debió, principalmente, por el dinamismo observado en la inversión física y las aportaciones al Fondo de Inversión de PEMEX.

En la inversión física se registró un gasto adicional a lo previsto en 31.7 por ciento, que representó un aumento de 6.2 por ciento real con respecto al año anterior. Esto se relaciona, fundamentalmente, con: las mayores transferencias a las entidades federativas a través del PAFEF, incluidos los destinados a apoyar los programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento; el pago de obras por contrato de perforación de pozos y reacondicionamiento en PEMEX Exploración y Producción, y los trabajos de mantenimiento en PEMEX Refinación; la conclusión de obras de hospitales generales y unidades médicas familiares; el impulso al desarrollo de la Segunda Terminal del Aeropuerto Internacional de

la Ciudad de México y los apoyos al FINFRA con objeto de reforzar la infraestructura carretera; y la reconstrucción de infraestructura educativa, hidráulica, carretera, urbana y de salud, así como la reparación de viviendas de la población más vulnerable dañada por fenómenos meteorológicos adversos en diferentes estados del país.

Al rubro de otros gastos de capital se destinaron recursos por arriba del proyecto original debido a las aportaciones a PEMEX provenientes del ARE, para apoyar la inversión en obras de exploración, refinación, petroquímica y gas, y a los recursos destinados a la reserva financiera de la CFE para el pago de pensiones y otras prestaciones. Sin embargo, en términos reales registró una contracción anual de 5.4 por ciento, que se relaciona, básicamente, con las menores aportaciones destinadas al fondo de inversiones de PEMEX.

21 de julio de 2006

**H. Cámara de Diputados**

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel  
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.

<http://www.cefp.gob.mx>

---

---